

CERTIFICADO N° 2823

La Serena, 11 de septiembre de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 439, de fecha 10 de septiembre 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3983

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Terreno Fiscal por 20 años:

- Folio N° 041 CU388757 solicitada por la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de la Caleta San Pedro, respecto a inmueble ubicado en Avda. Pacífico N° 317, sector Caleta San Pedro, contenido en Ord. N° 2617 de fecha 01 de septiembre de 2008, presentado por el Sr. Intendente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Los consejeros Sres. Villalobos y Osses se abstienen de votar. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL